

ACTA Junta General Ordinaria de Socios De la Compañía LITRAGROUP C.L

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro S/N y Mariana de Jesús, Edf. Gaia, Oficina 27, de esta ciudad y cantón Quito y de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119, 120 y 121 de la Ley de Compañías, conforme a la convocatoria realizada por la señorita Presidente, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios.

Se encuentran presentes las siguientes socias:

- **La señorita Paola Katherine Salgado Molina, por su propios y personales derechos, propietaria de 500 participaciones de US\$1.00 dólar cada una.**
- **La señora Carmen Cristina Carpio Tobar Subía, por su propios y personales derechos, propietaria de 250 participaciones de US\$1.00 dólar cada una.**
- **La señorita Verónica Elizabeth Cepeda Moya, por su propios y personales derechos, propietaria de 250 participaciones de US\$1.00 dólar cada una.**

Se aclara que por los derechos que representan en la sociedad los asistentes declaran de manera unánime, ya que se encuentran presente el 100% el capital social.

Preside la presente Junta, en calidad de Presidenta la señorita Paola Katherine Salgado Molina y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Verónica Elizabeth Cepeda Moya

La Secretaria Ad-hoc, informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 119, 120 y 121 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de las socias de la Compañía.

En virtud que se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme con lo previsto por el Artículo 116 de la Ley de Compañías, las socias declaran de manera unánime su conformidad de constituir la presente Junta General Ordinaria de Socios.

A continuación, la Secretaria Ad-hoc elabora la lista de las socias que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la señorita Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los socios, el Orden del Día para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Informe del Gerente para el ejercicio económico 2019 y resolución
4. Resolución sobre el Representa Legal de la Compañía
5. Análisis sobre el futuro de la Compañía.

Las asistentes declaran que aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LITRAGROUP C.L. y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver sobre los puntos del Orden del Día propuestos. En estas circunstancias, la señorita Presidente declara legal y formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se proceda a trata el primer punto del Orden del Día.

1. Constatación del Quorum:

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de las socias de la Compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios. La cual es precedida por la señorita Paola Katherine Salgado Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día:

Por intermedio de la Secretaria Ad-Hoc, se da lectura a la Convocatoria de la Junta entregada personalmente, a todas las socias, el día 16 de marzo, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA Junta General Ordinaria de Socios De la Compañía LITRAGROUP C.L

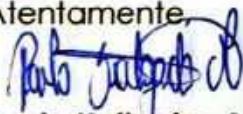
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo del Estatuto de la Compañía, en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías, convoco a las socios a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LITRAGROUP C.L. que tendrá lugar el día jueves **26 de marzo del 2020**, a las **10h00**, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Eloy Alfaro S/N y Mariana de Jesús, Edf. Gaia, Oficina 27, para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Informe del Gerente para el ejercicio económico 2019 y resolución
4. Resolución sobre el Representa Legal de la Compañía
5. Análisis sobre el futuro de la Compañía.

Quito D. M., marzo 16 del 2019

Atentamente,



Paola Katherine Salgado
Presidente
LITRAGROUP C.L.

3. Informe del Gerente para el ejercicio económico 2019 y resolución

Por intermedio de la Secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente para el ejercicio económico del 2019.

La señorita Presidente manifiesta la documentación fue puesta en consideración en forma previa. Luego de explicar y dar lectura a la documentación relacionada. Se consulta si los socios tienen alguna inquietud. Una vez verificada la información y explicada, conociendo

que la Compañía ha tenido una pérdida de US\$33.34 para el ejercicio 2019.

La Compañía no adeuda a ningún proveedor turístico y/o cliente. El único tema pendiente es el pago de la patente y LUA 2019 y 2020.

Lo expuesto es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones y se puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Resolución sobre el Representa Legal de la Compañía

Toma la palabra la señorita Presidente e informa que la señorita Verónica Elizabeth Cepeda Moya ha desistido continuar con el trámite de asignación y legalización como Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Esto se debe a motivos personales.

Adicionalmente, la señorita Presidenta expone que es necesario encontrar a la persona idónea para este cargo y proceder con el trámite respectivo. Se podrá continuar en función de las disposiciones del Gobierno, referente a la emergencia sanitaria. Caso contrario se dejará en estado de pendiente hasta que mejore las situación y las entidades normalicen sus labores.

Los socios se encuentran en común acuerdo con las acciones e información puestas en consideración.

5. Análisis sobre el futuro de la Compañía.

La señorita Presidente recepta las opciones en cuanto al futuro de la Compañía. La señorita Verónica Elizabeth Cepeda Moya propone la liquidación de la Compañía. Se acuerda que la señorita Cepeda consultará en detalle su propuesta.

También se comparte que la señorita Cepeda dará seguimiento a la suspensión del contrato con Claro.

Acta Junta General Ordinaria



No habiendo otro punto que tratar, a las 11h00 horas, la señorita Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia de la Acta de Junta Ordinaria de Socios
- Lista de Asistentes

A las 11h30 se reinstala la Junta con la presencia del capital inicialmente indicado.

La Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

De inmediato la Secretaria recoge las firmas de todas las socias en unidad de acto y en señal de conformidad.

La señorita Presidenta declara concluida la Junta a las 12h00, procediéndose a la suscripción del Acta de la Junta por parte de las socias de la Compañía, la Presidenta y la secretaria Ad-hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

Paola Katherine Salgado Molina
Presidente

Carmen Cristina Carpio Tobar Subía
Socia

Verónica Elizabeth Cepeda Moya
Socia y Secretaria Ad-Hoc

Acta Junta General Ordinaria



LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LITRAGROUP C.L.

Quito DM 26 marzo 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Paola Salgado".

Paola Katherine Salgado Molina
Presidente
Cl. 171358521-2

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carmen Cristina Carpio".

Carmen Cristina Carpio Tobar Subía
Socia
Cl. 1710780386

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Verónica Cepeda".

Verónica Elizabeth Cepeda Moya
Socia y Secretaria Ad-Hoc
Cl. 172102056-6